



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



40 Años de Democracia

Mercedes (B), 24 de Octubre de 2023.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°18/2023-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 23/10/2023, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9105/2023

Artículo 1°.-Condonase a la Sra. RECKINGER Adriana Miriam el pago del total de la deuda correspondiente a cada una de las cuotas de la Tasa de Servivios Generales Municipales, pertenecientes al ejercicio 2022 con respecto al inmueble cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripcion I, Secc. B, Mz. 103; Parcela 23 ; N° de inmueble 235100.-

Artículo 2°.-Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo a al señor Intendente
municipal, muy atentamente.-